



UNIVERSIDAD FERMIN TORO
VICE RECTORADO ACADEMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
MAESTRIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR
MENCION DOCENCIA UNIVERSITARIA

PROGRAMA INSTRUCCIONAL

NEGOCIACIÓN Y MEDIACIÓN EDUCATIVA

CODIGO		TRIMESTRE	U.C.	DENSIDAD HORARIA			PRE - REQUISITO
ASIGNADO	EQUIVALENTE			H.T	H.P	THS/SEM	
NME-232			3	3	0	48	S/P

Especialista en contenido:	ABOG. MARIADELINA CASTRO SÁNCHEZ	AUTORIZADO POR VICE RECTORADO ACADEMICO SELLO Y FIRMA
Fecha de elaboración:	AGOSTO, 2004	
Elaborado por:	ABOG. MARIADELINA CASTRO SÁNCHEZ	

FUNDAMENTACION

El litigio no es evidentemente el único modo de resolver los conflictos, entendiéndose por tales el proceso de choque entre fuerzas, poderes, situación antagónica entre partes aparentemente irreconciliables.

Ahora bien, en las últimas décadas en la mayoría de los países de América Latina y otras latitudes se han impulsado mecanismos tendientes a la desprofesionalización y desjurialización de resolución de conflictos entre los ciudadanos, tales como la mediación, conciliación y el arbitraje, de igual manera la justicia de paz. Todos estos mecanismos, a pesar de ser diferentes en cuanto a sus principios rectores tienen puntos de coincidencia, en el sentido que marchan hacia un objetivo común, la búsqueda de una verdad consensuada y no una verdad judicializada sobre líneas democráticas, donde las partes involucradas logren acuerdos en base a sus propios intereses, convergiendo en el beneficio común que les reportarán los mecanismos alternos de solución.

De allí pues, es indispensable comprender que el paradigma del litigio, de la confrontación, la violencia no es la vía adecuada para la solución de los problemas, ya que las relaciones personales no saldrán favorecidas, bajo esta paradigma habrá un ganador y un perdedor.

Se requiere, entonces acudir hacia el paradigma del consenso, el cual se apliquen los medios alternos de resolución de conflictos (MARC): La mediación, negociación, arbitraje y la justicia de paz, a los fines de lograr una sociedad más humana, donde sus miembros sean capaces de desarrollar y ejercitar la autodeterminación y la confianza en sus propias fuerzas, con la finalidad de resolver sus conflictos sobre las bases de sus propios intereses y necesidades, lográndose la ganancia de todos los involucrados.

Por último, el programa sobre negociación y mediación educativa sobre las bases de la pedagogía de la paz se encuentra conformado por seis (6) módulos, los cuales se desarrollarán en cuarenta y ocho (48) horas académicas, teniendo cada módulo una (1) semana de duración impartidos en ocho (8) horas académicas cada semana, realizándose en seis (6) horas académicas. El programa abarcará un lapso de seis (6) semanas de duración, divididos en las siguientes unidades:

UNIDAD I: Los M.A.R.C. en el área educativa.

UNIDAD II: El conflicto en el área educativa.

UNIDAD III: La negociación en el área educativa

UNIDAD IV: La mediación en el área educativa.

UNIDAD V: La Pedagogía de la paz.

UNIDAD VI: Nociones de creatividad.

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Analizar la negociación y mediación educativa sobre las bases de la pedagogía de la paz en la resolución pacífica de los conflictos en el área educativa

UNIDAD I		OBJETIVO TERMINAL	
LOS M.A.R.C.		DETERMINAR LA IMPORTANCIA DE LOS M.A.R.C., EN LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS EN EL ÁREA EDUCATIVA.	
DURACION			
HORAS			
EVALUACION			
20 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Definir los M.A.R.C. apoyando en sus características. 2. Ubicar los M.A.R.C. en el ordenamiento jurídico venezolano. 3. Precisar el paradigma punitivo, en materia educativa. 4. Analizar el paradigma del consenso, como vía alterna de resolución de conflicto.	• TEMA 1. Los M.A.R.C. - Concepto. - Características. • TEMA 2. Paradigma del litigio: - Definición. - Características. - Efectos. • TEMA 3. Paradigma del consenso: - Definición. - Características. - Efectos.	• Tormenta de ideas. • Método expositivo. • Lectura dirigida. • Método de discusión. • Constitución nacional.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACION:			
• Talleres prácticos. • Evaluación oral (interrogatorio). • Pruebas escritas cortas.			

UNIDAD II		OBJETIVO TERMINAL	
EL CONFLICTO		ESTUDIAR EL CONFLICTO EN EL ÁREA EDUCATIVA, SOBRE LAS BASES DE ANTECEDENTES, CAUSAS, CONSECUENCIAS Y ALTERNATIVAS DEL MISMO.	
DURACION			
HORAS			
EVALUACION			
20%			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Precisar los conflictos. 2. Identificar las causas del conflicto. 3. Valorar las alternativas conflictos en el área educativa.	- TEMA 1: Los conflictos. - Definición, elementos y características. - TEMA 2: Causas del conflicto. - Antecedentes. - Fuentes. - Desarrollo - TEMA 3: Alternativas de solución de conflictos en el área educativa. - Ceder. - Inacción. - Confrontar. - Colaborar. - Relevancia de los conflictos, como oportunidad transformadora en la docencia.	- Método de problema. - Método expositivo. - Lectura dirigida. - Método de discusión.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
- Talleres prácticos. - Evaluación oral (interrogatorio). - Trabajos escritos.			

UNIDAD III		OBJETIVO TERMINAL	
LA NEGOCIACIÓN		ANALIZAR LA NEGOCIACIÓN COMO M.A.R.C. EN EL ÁREA EDUCATIVA.	
DURACION			
HORAS			
EVALUACION			
20 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Definir la negociación como M.A.R.C. en el área educativa. 2. Constatar la negociación en el campo docente. 3. Determinar los principios rectores de la negociación como M.A.R.C. en el área educativa.	• TEMA 1: La negociación. - Concepto. - Importancia. - Características. • TEMA 2: El proceso negocial. - Inicio. - Desarrollo. - Cierre. • TEMA 3. Principios rectores. - Personas. - Problemas. - Propuestas.	• Tormenta de ideas. • Método expositivo. • Lectura dirigida. • Método de problema. • Análisis crítico de lecturas.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
• Talleres prácticos. • Evaluaciones escritas cortas.			

UNIDAD IV		OBJETIVO TERMINAL	
LA MEDIACIÓN		RECONOCER LA MEDIACIÓN COMO MEDIOS ALTERNOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS COMO PROCESO DE CAMBIO EN EL ÁREA EDUCATIVA.	
DURACION			
HORAS			
EVALUACION			
20 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Definir la medición como M.A.R.C. 2. Determinar los principios rectores.	- TEMA 1: La mediación. - Concepto, importancia. - Características. - TEMA 2. Principios rectores. - Método hablar hasta entendernos. - Método escucha activa. - TEMA 3. Formas y modalidades de la mediación educativa. - Interna. - Externa. - Semi-externa. - Entre docentes. - Entre alumnos.	- Tormenta de ideas. - Método expositivo. - Lectura dirigida. - Método de discusión. - Consideración de posibilidades.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
- Talleres prácticos. - Interrogatorios.			

UNIDAD V		OBJETIVO TERMINAL	
LA PEDAGOGÍA DE LA PAZ		PRECISAR LA PEDAGOGÍA DE LA PAZ EN EL ÁREA EDUCATIVA.	
DURACION			
HORAS			
EVALUACION			
10 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Definir la Pedagogía de la Paz. 2. Distinguir los principios que la rigen. 3. Ubicar el aula pacífica como enfoque de la Pedagogía de la paz.	• TEMA 1. La pedagogía de la paz. - Concepto. - Importancia. - Características. • TEMA 2. Principios de la pedagogía de la paz. - El reconocimiento. - La revalorización. - Transformación. • TEMA 3. Aula Pacífica. - Requisitos. - Espacio cuna. - Diversidad.	• Tormenta de ideas. • Métodos expositivo. • Lectura dirigida. • Método de discusión. • Consideración de posibilidades.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
• Talleres. • Evaluación escrita corta.			

UNIDAD VI		OBJETIVO TERMINAL	
NOCIONES DE CREATIVIDAD		PRECISAR LA CREATIVIDAD EN EL CAMPO EDUCATIVO.	
DURACION			
HORAS			
EVALUACION			
10 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCIÓN	
1. Definir creatividad en el área educativa. 2. Constatar los bloqueos de la creatividad. 3. Distinguir el proceso de creatividad	• TEMA 1. La creatividad. - Nociones. - Importancia. - Características. • TEMA 2. Bloqueos de la creatividad: - Cognitivos. - Emocionales. - Culturales. • Tema 3. Proceso de creatividad. - Todo vale. - Tamizado. - Seleccionado.	• Tormenta de ideas. • Método expositivo. • Lectura dirigida. • Método de discusión. • Método de actuación. • Consideración de posibilidades. • Constitución nacional. • Ley de justicia de paz.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
• Talleres prácticos. • Evaluación escrita corta.			

BIBLIOGRAFIA

Álvarez M. **Técnicas de Negociación para Abogados**. Editorial Abeledo. Perrot. Buenos Aires. 1999.

Ashley B. **Ser un Instrumento de la Paz**. Editorial Galac. Caracas. 1994.

Bastidas J. **Los Medios Alternos de Resolución de Conflictos**. XXI Jornadas J.M. Domínguez Escobar. Barquisimeto. Venezuela. 2001.

Centro de Arbitraje y Mediación. **Guía de Mediación publicada por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual**. 2002.

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. 1999.

Fuentes M. **Mediación en la Solución de Conflicto**. Centro Felix Varela. La Habana. 2000.

Goleman D. **Inteligencia Emocional**. Edición Vergara. Buenos Aires. 1999.

Ley de Arbitraje Comercial.

L.O.J.P. Congreso Nacional. **Ley Orgánica de la Justicia de Paz**. 1994.

Manfre M. **Dos modos de entender la Tolerancia**. Madrid. 2003.

Ramos M. **Educación en Valores**. Bogotá 2000.

Santana J. **La Justicia de Paz**. Venezuela. 2000.

Scott B. **Como Negociar con Ventaja**. 1999.

Tjosvold D. **El Conflicto sin Litigio**. 2001.

Urquidí E. **Mediación a Conflicto sin Litigio**. México. 1999.

Ury W. **Alcanzar la Paz**. Editorial Paidós. Madrid. 2000.